

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL EN
TRANSICION A FACULTAD

Warnes y Ej. Argentino - 4560 Tartagal (Salta)
Tel. Fax N° 0873 - 421182
REPUBLICA ARGENTINA

"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

"1973-2023 - "50 Aniversario de Sede Regional Tartagal en
transición a Facultad"

TARTAGAL, 6 de junio de 2023

Expte N° 20.228/21

RESOLUCION: 263-SRT-2023

VISTO

La Res. CDNAT. N° 441/22 por la que se designa a la Srta. Bárbara Belén Aponte, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura MATEMATICA I de las carreras de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones e Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, a partir de la toma de posesión de funciones.

CONSIDERANDO:

Que la citada alumna ha cumplimentado con la documentación necesaria para efectuar la toma de posesión de funciones, el día 17 de octubre de 2022.

Que de acuerdo a lo establecido por la Resolución CS N° 301/91 y sus modificatorias, corresponde emitir el presente acto administrativo.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICIDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
EN TRANSICION A FACULTAD
RESUELVE

ARTICULO 1°: Poner en funciones a la Srta. **Bárbara Belén Aponte**, DNI N° **41.020.406**, en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura Matemática I de las carreras de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones e Ingeniería en Perforaciones (Plan 2022) de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, a partir del día **17 de octubre de 2022** y por el término de un (1) año o hasta nueva disposición o lo que suceda primero.

ARTICULO 2°: Impútese el gasto emergente de la presente designación a la planta aprobada de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, según Res. CS. 444/22.

ARTICULO 3°: Elevar a la Facultad de Ciencias Naturales para su convalidación.

ARTICULO 4°: Comunicar a la interesada, a Secretaría Administrativa, a Dirección General de Personal, a la Escuela de Perforaciones, a Dirección de Docencia y Alumnos y la Obra Social de la UNSa.

ja


T.U.P. **Adrian B. Ortega**
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Lic. **Teresita I. Mercado**
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a